

"PROVEEDORA DE SERVICIOS MERCANTILES PROVEAGIL S.A."

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.012**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía fue constituida en la ciudad de San Francisco de Quito capital de la República del Ecuador, ante el Notario Décimo Octavo Doctor Enrique Díaz Ballesteros del 13 de Abril del 2.011 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1805, tomo 192 el 03 de junio de 2.011, siendo su objeto social dedicarse a impulsar, facilitar y promover la realización de operaciones mercantiles y comerciales de grandes y medianas empresas. Prestación de servicios de cobranzas, prejudicial, judicial y extrajudicial de todo tipo de títulos de crédito y títulos valores en general. Recuperación, administración de cartera judicial y extrajudicial y compra de cartera con recursos propios, etc.

Tributariamente se identifica con el RUC # 1792315999001

2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Para facilitar la transición a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIC y NIIF'S), el 19 de junio del 2003, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad publicó la NIIF'S 1: Adopción por primera vez de las Norma Internacionales de Información Financiera. De conformidad con la NIC 1, cuando una empresa aplica por primera vez las NIIF's debe cumplir todas y cada una de las NIC y NIIF's y las interpretaciones en vigor en el momento de esa

primera aplicación. Así pues, requiere una aplicación retroactiva en la mayoría de las áreas de contabilidad. Sin embargo, la NIIF'S 1 contempla alguna excepciones de aplicación voluntaria, a esa obligación en áreas concretas por razones prácticas o bien cuando sus costos derivados de su cumplimiento excedieran con toda probabilidad los beneficios aportados a los usuarios de los estados financieros.

"PROVEAGIL S.A." ha considerado como balance de apertura con arreglo a las NIIF's los estados financieros por el periodo comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2011 (periodo de transición). Este es el punto de partida para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financieras – NIIF's de la Compañía.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros
- Los Estados Financieros del ejercicio 2012 se hallan expresados en NIIF'S.

b) ACTIVOS FIJOS

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

c) **DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS**

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

1) Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
2) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10% anual
3) Vehículos	20% anual
4) Equipo de cómputo y software	33% anual

d) **RECONOCIMIENTO DEL INGRESO**

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

e) **PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA**

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

f) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

NOTA 3 .- CAJA CHICA

Incluye:

Caja Chica	<u>30,00</u>	30,00
------------	--------------	-------

NOTA 4 .- CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Incluye:

Cuentas por Cobrar Clientes Locales	49.421,20	
Otras Cuentas por Cobrar Clientes	<u>1.069.235,65</u>	1.118.656,85

NOTA 5 .- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Incluye:

Garantias por Cobrar	336,79	
Otras Cuentas por Cobrar	(0,03)	
Cuentas por Cobrar Team Shows	136.976,48	
Cuentas por Cobrar Corpcomunab Cfa. Ltda.	<u>50.000,00</u>	187.313,24

NOTA 6 .- ACTIVOS FIJOS

Incluye:

(VER ANEXO)

NOTA 7 .- SOBREGIRO BANCARIO

Incluye:

Produbanco	002005175034	<u>55.584,84</u>	55.584,84
------------	--------------	------------------	-----------

NOTA 8 .- PROVEEDORES

Incluye:

Proveedores por Pagar	<u>14,35</u>	14,35
-----------------------	--------------	-------

NOTA 6.- ACTIVOS FIJOS

Incluye:

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2011	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEPRECIACIÓN 2.012	SALDO AL 31/12/2012
Equipo de Computación	920,00	745,00			1.665,00
Software Contable	1.840,00				1.840,00
(-)Depreciación Acumulada	(459,96)			(1.126,92)	(1.586,88)
TOTAL	2.300,04	745,00	-	(1.126,92)	1.918,12

NOTA 9.- IESS POR PAGAR

Incluye:

IESS por Pagar	<u>604,90</u>	604,90
----------------	---------------	--------

NOTA 10.- BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:

15% Participación Trabajadores	12.317,39	
Provisión Décimo Tercer Sueldo	46,36	
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	97,32	
Sueldo por Pagar	307,67	
Provisión Vacaciones	<u>1.332,00</u>	14.100,74

NOTA 11 .- IMPUESTOS POR PAGAR

Incluye:

Impuesto a la Renta		12.512,47	
IVA por Pagar		684,28	
Impuesto. Ret. Fte.	a)	49,14	
Impuesto Rta. IVA	b)	<u>48,54</u>	13.294,43

a) Imp. Rte. Fte.
Incluye:

Impto. Rte. Fte. 2%	9,00
Impto. Rte. Fte. 8%	1,25
Impto. Rte. Fte. 10%	<u>38,89</u>
	49,14

b) Imp. Rte. IVA
Incluye:

Ret. IVA 100%	<u>48,54</u>
	48,54

NOTA 12 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

Cuentas por Pagar Proveedores	12.451,73	
Otras Cuentas por Pagar	111,32	
Provisión Servicio por Pagar	<u>35.122,00</u>	47.685,05

NOTA 13 .- PASIVO LARGO PLAZO

Incluye:

Dividendos por Pagar	<u>7.549,33</u>	7.549,33
----------------------	-----------------	----------

NOTA 14 .- CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Incluye:

Capital Pagado	<u>20.000,00</u>	20.000,00
----------------	------------------	-----------

<u>Accionistas</u>	<u>%</u>	<u>Valor</u>
Abedrabbo Larach Roberto Munir	7,50%	1.500,00
Palacios Vega Jaime Gustavo	52,50%	10.500,00
Strong Powergrip S.A.	<u>40,00%</u>	<u>8.000,00</u>
	100,00%	20.000,00

NOTA 15 .- APOORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN

Incluye:

Ing. Munir Abedrabbo	<u>1.094.845,18</u>	1.094.845,18
----------------------	---------------------	--------------

NOTA 16 .- RESERVAS

Incluye:

Reserva Legal	<u>838,82</u>	838,82
---------------	---------------	--------

NOTA 17 .- RESULTADO DEL EJERCICIO

Incluye:

Utilidad antes del 15% Partic. Trabajadores e Impuesto a la Renta	82.115,93
(-) 15% Participación Trabajadores	12.317,39
(-) Impuesto a la Renta	<u>16.397,97</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO 2.012	<u><u>53.400,57</u></u>

NOTA 18.- RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 297, de la utilidad neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del Capital Suscrito.

NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre 2012 y la fecha de elaboración de este informe (28 de Febrero de 2013) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.